UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

IIP Instituto de Investigaciones Psicológicas

Acta del Consejo Asesor ampliado con el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas
Sesión N° 35-2023
31 de mayo de 2023

Consejo Asesor ampliado con el Consejo Científico del IIP

ACTA DE LA SESIÓN 35-2023
Celebrada el 31 de mayo de 2023
Aprobada en la sesión 39-2024 del 23 de abril del 2024

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Comprobación del quórum	2
2. Modificación al orden del día	2
3. Lectura y aprobación del orden del día.	2
4. Elección de la dirección del IIP, por el periodo comprendido entre el 1 de agosto del 2023 al 31 de julio del 2027.	3

Acta de la sesión ordinaria treinta y cinco, celebrada por el Consejo Asesor ampliado con el Consejo Científico del IIP, a las nueve con nueve minutos del día treinta y uno de mayo del año 2023.

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Asisten a esta sesión:
Dr. Javier Tapia Balladares, director, IIP,
Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora, IIP,
Dra. Isabel Avendaño Flores, decana de la Facultad de Ciencias Sociales,
Dr. Jorge Sanabria León, director, Escuela de Psicología,
M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora del Posgrado en Psicología,
Dra. Jacqueline García Fallas, representante del Área de Ciencias Sociales,
Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico, IIP,
Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del Consejo Asesor, IIP
Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, representante del Consejo Asesor, IIP
M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.

Ausente sin excusa:
Dr. Odir Rodríguez Villagra, miembro representante del personal adscrito al IIP.

Personal de apoyo:
Jhoseline Araya Salazar, jefa administrativa del IIP.

ARTICULO II: ¿Modificación del orden del día?

Sin modificaciones al orden del día.

ARTÍCULO III: Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el orden del día para la presente sesión:

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Modificación al orden del día?
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de la dirección del IIP, por el periodo comprendido entre el 1 de agosto del 2023 al 31 de julio del 2027.

Se somete a votación del Consejo Asesor ampliado con el Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 10 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Jorge Sanabria León, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dra. Jacqueline García Fallas, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez,

10 votos a favor, 0 en contra.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. **Aprobar el orden del día establecido para la sesión del Consejo Asesor ampliado con el Consejo Científico del IIP, No 35-2023. ACUERDO FIRME**.

ARTÍCULO IV: Elección de la dirección del IIP, por el periodo comprendido entre el 1 de agosto del 2023 al 31 de julio del 2027.

El Dr. Javier Tapia agradece la asistencia de los miembros de Consejo Asesor y Consejo Científico a la sesión e indica que para la presente sesión se debe hacer la elección de la dirección del Instituto, a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 31 de julio de 2027, debido a que finaliza su gestión como director del IIP.

Seguidamente consulta si existe conocimiento de que alguna persona tuviera el interés y cumpliera con los requisitos establecidos 91, 126 y 127 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y desee postularse como candidato-a a la dirección del Instituto para el período antes mencionado.

Los miembros presentes indican que no tienen conocimiento al respecto.

El Dr. Javier Tapia se propone para ser reelegido como director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, por un periodo más, a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 31 de julio de 2027.

El Dr. Javier Tapia se retira de la sesión para realizar la votación, se reestructura el quórum. 9: 15 am.

Se procede a someter a votación de los miembros del Consejo Asesor ampliado con el Consejo Científico del IIP, la candidatura del Dr. Javier Tapia Balladares para ser reelecto como director del Instituto, teniendo el siguiente resultado:

9 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Jorge Sanabria León, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dra. Jacqueline García Fallas, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez,

9 votos a favor, 0 en contra.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. **Designar como director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, al Dr. Javier Tapia Balladares, a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 31 de julio de 2027.**

2. **Solicitar al Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación (COVI), la ratificación del nombramiento del Dr. Tapia Balladares como director del Instituto a partir de las fechas antes indicadas.**

ACUERDOS FIRMES POR UNANIMIDAD.

El Dr. Javier Tapia se reincorpora a la sesión y se reestructura el quórum. 9:18 am.

El Dr. Javier Tapia toma la palabra, agradece el apoyo brindado para ser reelecto como director del Instituto.

Se levanta la sesión a las nueve horas con veinte minutos.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Facultad de Ciencias Sociales

Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Instituto de Investigaciones Psicológicas

Facultad de Ciencias Sociales DECANATO